ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADUCUS FOLIUM DESIGN ECUADOR " CAFODIEC" SOCIEDAD ANONIMA., CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2015.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las dieciséis horas diez minutos (17H10), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km 10 Interoceánica y By pass Tumbaco EDIFICIO ESPACIA CENTRO EJECUTIVO OF 103, en la parroquia Cumbaya, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CADUCUS FOLIUM DESIGN ECUADOR, Sra. Colleen Bennett en calidad de Accionista, la Srta. Arq. Mili León Ramos En calidad de Presidente y apoderada de la Sra. Colleen Bennett la Srta Arquitecta María Gabriela León Ramos en calidad de accionista y Gerente General de la Compañía, de acuerdo a las siguientes aportaciones:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPÌTAL PAGADO
COLLEEN BENNETT	99%	99%
Apoderada ARQ MILI LEON RAMOS		
MARIA GABRIELA	1%	1%
LEON RAMOS		
TOTALES	**100%**	**100%**

Se cuenta con la presencia de la Ingeniera Paulina Ramos Levicek, quien actúa como secretario AD-hoc.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, las partes presentes, deciden instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe Anual del Gerente General ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2014.
2.- Informe del Comisario ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2014.
3.- Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales (Balance, Estado de pérdidas y ganancias y utilidades)
4.-Distribucion de utilidades y beneficios sociales del ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2014.
5.-Nombramiento de Comisario.
6.- Aprobación del acta.

La Srta. Presidenta declara instalada la junta y solicita a secretaria dar inicio con el orden del día.

1.- Informe Anual del Gerente General ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2014.

La Gerente General de la Compañía Arquitecta María Gabriela León Ramos ç, presenta a los señores accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico de Agosto a Diciembre del 2014, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía

teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo y las proyecciones o estimaciones del futuro de la compañía.

Los Accionistas una vez revisado el informe que le fue entregado por la Arquitecta María Gabriela León, en su oportunidad, resuelven aprobarlo en su totalidad.

2.- Informe del Comisario ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2014.

La Srta. Arquitecta Mili León Ramos en su calidad de presidente de la junta procede a dar lectura el informe emitido por la señora comisaria de la compañía Señora Ligia Elizalde, en el cual se pronuncia sobre el estado económico correspondiente al ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2014.

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones del Comisario de la Compañía Sra. Ligia Elizalde, respecto a los estados financieros en su conjunto , los señores accionistas aprueban en su totalidad el informe emitido y ratifican la actuación de la señora Comisaria durante el ejercicio antes indicado.

3.- Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales (Balance, Estado de pérdidas y ganancias y utilidades)

Sobre el tercer punto del orden del día, la Srta. Presidenta manifiesta que el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico **agosto a Diciembre 31 del 2014.** Han sido puestos en conocimiento de los accionistas y sus apoderados con anterioridad a la sesión y mociona su aprobación. Los accionistas después de realizar su correspondiente análisis respecto a los documentos que les fueran entregados, deciden aprobarlos por unanimidad.

4.-Distribucion de utilidades y beneficios sociales del ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2014.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014 y la Srta. Presidente indica que la Compañía inicio sus operaciones en día 12 de Agosto del 2014 , los accionistas deciden por unanimidad , realizar la reserva legal , pagar los beneficios sociales , impuesto a la renta y la diferencia capitalizar en las mismas proporciones de tenencia y propiedad de los señores accionistas.

5.-Nombramiento de Comisario.

La Srta. Presidenta de la Junta pone en consideración el nombre de la Señora Contadora publica autorizada Ligia Elizalde para comisario del año 2015 , luego de las deliberaciones los accionistas designan por unanimidad a la Sra. Ligia Elizalde como comisario de la Compañía para el ejercicio 2015.

6.- Aprobación del acta.

No existiendo otro punto por tratar en el orden del día la Srta. Presidenta dispone el correspondiente receso para la elaboración del Acta de la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, la Srta. Presidenta solicita a secretaria se proceda a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Srta. Presidenta al tiempo de agradecer a los señores accionistas por su asistencia, declara concluida la junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos (18H45)

Arquitecta Mili León Ramos
PRESIDENTA

Arquitecta María Gabriela León Ramos
GERENTE GENERAL

Arquitecta Mili León Ramos
APODERADA DE COLLEEN BENNETT
ACCIONISTA

Arquitecta María Gabriela León Ramos
ACCIONISTA

INGENIERA PAULINA RAMOS LEVICEK
SECRETARIA AD-hoc